



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

LIQUIDACIÓN

PRESUPUESTO 2.016

Valencia, Marzo 2.017

2016



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA - AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

ÍNDICE

1.- RESOLUCIÓN.....	1
2.- INFORME DE FISCALIZACIÓN DE INTERVENCIÓN.....	5
3.- ANEXOS.....	12
3.1.- Anexo I - Resultado Presupuestario.....	13
3.2.- Anexo II - Remanente de Tesorería.....	15
3.3.- Anexo III.1 - Liquidación del Presupuesto de Ingresos / Resumen por Capítulos.....	17
3.4.- Anexo III.2 - Liquidación del Presupuesto de Ingresos / Resumen por Económica.....	19
3.5.- Anexo III.3 - Liquidación del Presupuesto de Ingresos / Resumen por Aplicación.....	21
3.6.- Anexo IV.1 - Liquidación del Presupuesto de Gastos / Resumen por Capítulos.....	23
3.7.- Anexo IV.2 - Liquidación del Presupuesto de Gastos / Resumen por Económica	25
3.8.- Anexo IV.3 - Liquidación del Presupuesto de Gastos / Resumen por Aplicación.....	29
3.9.- Anexo V.1 - Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos para Presupuestos Cerrados / Resumen por años.....	33
3.10.- Anexo V.2 - Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos para Presupuestos Cerrados / Detalle por aplicación.....	35
3.11.- Anexo VI.1 - Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos para Presupuestos Cerrados / Resumen por años.....	37
3.12.- Anexo VI.2 - Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos para Presupuestos Cerrados / Detalle por aplicación.....	39
3.13.- Anexo VII.1 - Modificaciones de Crédito / por Capítulos.....	41
3.14.- Anexo VII.2 - Modificaciones de Crédito / por Económica.....	44
3.15.- Anexo VII.3 - Modificaciones de Crédito / por Aplicaciones.....	47
3.16.- Anexo VIII - Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos por Bolsa de Vinculación Jurídica.....	49
3.17.- Anexo IX - Resumen General de Tesorería.....	51
3.18.- Anexo X - Remanente de Crédito.....	53



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

1.- RESOLUCIÓN



CONSELL AGRARI MUNICIPAL
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Secretaría Delegada

EXPEDIENTE NÚM.: 35/2017

RESOLUCIÓN: Vicepresidenta

ASSUMPTE: APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALÈNCIA EJERCICIO 2016

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALÈNCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

1.- SUPERAVIT INICIAL

El resultado de la Liquidación del Presupuesto del Organismo autónomo Consell Agrari Municipal del ejercicio 2015, aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 53 de fecha 23/3/2016, presentó un importe de derechos pendientes de cobro que asciende a la cantidad de 59.000,00.-€ y un importe de obligaciones pendientes de pago que asciende a 41.022,75.-€.

El Presupuesto del Organismo autónomo Consell Agrari Municipal de València correspondiente al ejercicio 2016, integrado en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Valencia, se aprobó definitivamente por acuerdo plenario de fecha 23 de diciembre de 2015, por un importe total de 616.709.-€, equilibrado en Gastos e Ingresos. En consecuencia, la contabilidad del presupuesto del ejercicio 2016 se apertura de conformidad con el mismo.

El resultado del Remanente Líquido de Tesorería del Presupuesto 2015, ascendió a la cantidad de **TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SIETE CÉNTIMOS DE EURO (3.267,07.-€)** financiando la modificación presupuestaria del tipo "*Crédito Extraordinario*" a favor del Ayuntamiento de Valencia por importe de **DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS DE EURO (2.990,17.-€)**.



CONSELL AGRARI MUNICIPAL
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

Con posterioridad, y por modificaciones de crédito, se incrementó tanto el presupuesto de gastos como el presupuesto de ingresos por un importe de 15.000.-€, resultando un presupuesto definitivo de 634.699,17.-€ en gastos e ingresos.

2.- DERECHOS DE DIFÍCIL COBRO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 103.3 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, y en el artículo 191.2 en relación con el artículo 193 bis del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, existen en la liquidación del presupuesto del organismo autónomo Consell Agrari Municipal derechos de dudoso cobro por un importe de 15.000.-€.

3.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN Y REMANENTE DE TESORERÍA

En base a la contabilidad, balances y relaciones contables que se adjuntan y de conformidad con lo establecido en la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, aprobado por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, resultan los siguientes estados de liquidación:

A.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

Derechos reconocidos netos	623.771,10
Obligaciones reconocidas netas	623.225,25
RESULTADO PRESUPUESTARIO	545,85
Desviaciones positivas de financiación del ejercicio	0,00
Desviaciones negativas de financiación del ejercicio	0,00
Obligaciones reconocidas netas con cargo al Remanente líquido Tesorería	2.990,17
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	3.536,02



CONSELL AGRARI MUNICIPAL
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

B.- REMANENTE DE TESORERÍA

B.1 (+) Fondos líquidos Tesorería fin ejercicio: 7.759,73

B.2 (+) Derechos pendientes cobro fin ejercicio: 15.000,00

(+) Derechos pendientes cobro Presupuesto Corriente 15.000,00

(+) Derechos pendientes cobro Presupuesto Cerrados 0,00

(+) De operaciones no presupuestaria 0,00

(-) Cobros realizados pendiente aplicación definitiva 0,00

B.3 (-) Obligaciones pendientes de pago fin de ejercicio: 17.846,81

(+) Obligac. pendientes de pago Presupuesto Corriente 1.957,22

(+) Obligac. pendientes de pago Presupuesto Cerrados 0,00

(+) De operaciones no presupuestarias 15.889,59

(-) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva 0,00

RESUMEN:

1. (+) Fondos Líquidos Tesorería fin ejercicio 7.759,73

2. (+) Derechos pendientes cobro fin ejercicio 15.000,00

3. (-) Obligaciones pendientes pago fin ejercicio 17.846,81

REMANENTE DE TESORERIA TOTAL 4.912,92

B.4. CÁLCULO DEL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 191 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES, Y CON EL ARTÍCULO 101 DEL REAL DECRETO 500/1990.

Remanente de Tesorería total 4.912,92



CONSELL AGRARI MUNICIPAL
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

Saldos de dudoso cobro (-)	15.000,00
Exceso de financiación afectada	0,00
	<hr/>
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	- 10.087,08

4.- INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO Y COMPROMISOS DE INGRESOS AL PRESUPUESTO DE 2016

En base a la documentación obrante en este expediente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 176.2 b) y 182 del Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con los artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, los remanentes de crédito, que ascienden a un importe total de **11.473,92.-€**, no son incorporables.

Por todo ello, en virtud de los antecedentes de hecho y de los fundamentos jurídicos que han quedado expuestos, vistos los preceptos legales y reglamentarios citados y demás de pertinente aplicación, resuelvo:

Primero.- Aprobar los Estados de Liquidación del Presupuesto del Organismo autónomo Consell Agrari Municipal de València del ejercicio 2016 con el siguiente resumen:

A.- RESULTADO PRESUPUESTARIO PRESUPUESTO CORRIENTE

Derechos reconocidos netos	623.771,10
Obligaciones reconocidas netas	623.225,25
	<hr/>
RESULTADO PRESUPUESTARIO	545,85

Desviaciones positivas de financiación del ejercicio	0,00
Desviaciones negativas de financiación del ejercicio	0,00



CONSELL AGRARI MUNICIPAL
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

Obligaciones reconocidas netas con cargo al Remanente líquido Tesorería 2.990,17

RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO 3.536,02

B.- REMANENTE DE TESORERÍA

B.1 (+) Fondos líquidos Tesorería fin ejercicio: 7.759,73

B.2 (+) Derechos pendientes cobro fin ejercicio: 15.000,00

(+) Derechos pendientes cobro Presupuesto Corriente 15.000,00

(+) Derechos pendientes cobro Presupuesto Cerrados 0,00

(+) De operaciones no presupuestaria 0,00

(-) Cobros realizados pendiente aplicación definitiva 0,00

B.3 (-) Obligaciones pendientes de pago fin de ejercicio: 17.846,81

(+) Obligac. pendientes de pago Presupuesto Corriente 1.957,22

(+) Obligac. pendientes de pago Presupuesto Cerrados 0,00

(+) De operaciones no presupuestarias 15.889,59

(-) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva 0,00

RESUMEN:

1. (+) Fondos Líquidos Tesorería fin ejercicio 7.759,73

2. (+) Derechos pendientes cobro fin ejercicio 15.000,00

3. (-) Obligaciones pendientes pago fin ejercicio 17.846,81

REMANENTE DE TESORERIA TOTAL 4.912,92

B.4. CÁLCULO DEL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 191 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY REGULADORA DE LAS



CONSELL AGRARI MUNICIPAL
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

**HACIENDAS LOCALES, Y CON EL ARTÍCULO 101 DEL REAL DECRETO
500/1990.**

Remanente de Tesorería total	4.912,92
Saldos de dudoso cobro	15.000,00
Exceso de financiación afectada	0,00
	<hr/>
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	-10.087,08

C.- LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Como consecuencia de la liquidación se determinan los remanentes de crédito, que ascienden a un importe total de **11.473,92** euros, no incorporables, calculados conforme señala el artículo 98 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Segundo.- De la presente liquidación deberá darse cuenta al Consejo Rector, para su conocimiento, en la primera sesión que se celebre, remitiéndose al Ayuntamiento para su aprobación por la Alcaldía-Presidencia a tenor de lo dispuesto en los artículos 192.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 90.2 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

PER LA UNITAT ADMINISTRATIVA: València, 28 de febrero de 2017

El Secretari Delegat del O.A.M. Consell Agrari Municipal


Vicente Revert Tapia

APROVADA L'ANTERIOR PROPOSTA: València, 28 de febrero de 2017

Davant meu, el Secretari


Francisco Javier Vila Biosca

La Regidora Vicepresidenta


Consol Castillo Plaza



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**2.- INFORME DE FISCALIZACIÓN
DE INTERVENCIÓN**



O.A.M. CONSELL AGRARI MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Intervenciones Delegadas.

Asunto: Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2016 del OAM Consell Agrari Municipal.

OBJETO

El objeto del presente informe es la fiscalización de la Liquidación del Presupuesto del organismo autónomo municipal Consell Agrari Municipal del ejercicio 2016, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 192 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y los artículos 89 y 90 del Real decreto 500/1990 de 20 de abril.

Alcance de la fiscalización:

El presente informe de fiscalización se realiza sobre la base de la aceptación de los datos contenidos en los Estados contables presentados como anexos al expediente que acompaña a la propuesta.

En este sentido, se verifica que la misma (Estados y anexos) cumple con lo recogido en las disposiciones antes mencionadas.

Normativa aplicable:

- Artículos 192 a 193 TRLRHL.
- Artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril.
- Tercera Parte "Cuentas Anuales" del Plan de Cuentas anexo a la Instrucción del modelo normal de contabilidad local (ICAL) aprobado por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, en cuanto a los documentos que integran las mismas incluyendo, en su apartado referente al Estado de Liquidación del Presupuesto

Aspectos formales

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 del RD 500/90 y la parte Tercera ("Cuentas Anuales") del Plan de Cuentas Anexo de la Instrucción del Modelo normal de Contabilidad Local aprobada por Orden HAP/1781/2013, el Estado de la Liquidación del Presupuesto del organismo autónomo se han puesto de manifiesto:

- **Presupuesto de Gastos:** (para cada aplicación presupuestaria): Créditos iniciales, modificaciones y créditos definitivos, gastos autorizados y comprometidos, obligaciones reconocidas, pagos ordenados y los pagos realizados. Además, se presenta resumida por bolsas de vinculación jurídica de los créditos.
- **Presupuesto de Ingresos:** (para cada concepto): Previsiones iniciales, modificaciones y previsiones definitivas, derechos reconocidos y anulados, y derechos recaudados.

- Determinación de los derechos pendientes de cobro y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.
- Determinación del resultado presupuestario del ejercicio.
- Determinación de los remanentes de crédito.
- Determinación del remanente de tesorería.

Se verifica la existencia de la información exigida, con la debida separación de los estados de ingresos y los estados de gastos y detalle requerido, ajustándose a los modelos definidos en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local.

En los epígrafes posteriores se realizará el análisis de la información más trascendente respecto a los estados de ingresos y gastos del presupuesto, así como la determinación de las magnitudes reseñadas.

La documentación remitida fue objeto de revisión por el Servicio de Contabilidad como paso previo al presente informe de fiscalización, conforme al punto Tercero del Plan-Programa de Armonización y Homologación de las Entidades del Sector Público Local aprobado por acuerdo plenario de 26/01/2017.

PRESUPUESTO INICIAL Y MODIFICACIONES:

El Presupuesto del OAM Consell Agrari Municipal ascendió inicialmente a la cantidad de 616.709,00 €, tanto en Ingresos como en Gastos, estando nivelado. La previsión presupuestaria definitiva resultante tanto en Ingresos como en Gastos, ha quedado fijada en 634.699,17 €, al existir modificaciones de crédito que alteran cuantitativamente los mismos.

Estas modificaciones de créditos han sido incorporadas en los correspondientes Estados de Gastos e Ingresos, como se verifica de la documentación aportada.

Los expedientes de modificación de créditos tramitados durante el ejercicio 2016 han sido los siguientes:

- 1ª Modificación de créditos

- Expediente 2016/104.

- Tipo de modificación: créditos extraordinarios financiados a través de aplicación del remanente líquido de tesorería disponible para gastos generados resultante de la liquidación del ejercicio anterior.

- Importe: Capítulo VII.....2.990,17 €.

-Objeto: Dar cumplimiento al acuerdo de Junta de Gobierno Local adoptado en sesión celebrada en fecha 17/06/2016, por el que se aprueba la aplicación del superávit en términos de contabilidad nacional para los destinos previstos en el art. 32 y D.A. 6ª de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la consiguiente incoación de los expedientes de modificación de créditos extraordinarios para transferir su importe al Ayuntamiento de Valencia.

- Aprobación: Aprobada inicialmente por el Consejo Rector del Consell Agrari en sesión celebrada en fecha 15/07/2016 y posteriormente por el Ayuntamiento Pleno en fecha 28/07/2016 y publicada en el B.O.P. nº 211 de fecha 2/11/2016.

- 2ª Modificación de créditos
- Expediente 2016/105.
- Tipo de modificación: Generación de créditos por mayores ingresos derivados de transferencia corriente del Ayuntamiento de Valencia.
- Importe: 15.000,00 €.
- Objeto: atender los gastos corrientes derivados del mantenimiento y reparación de maquinaria y utillaje del Organismo Autónomo.
- Aprobación: informado previamente sobre el cumplimiento del Principio de Estabilidad, así como de la Regla del Gasto y del límite de gastos no financiero, fue aprobada por Resolución de la Vicepresidencia del Consell Agrari de fecha 21/07/2016.

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO Y OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2016

Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago, ambos de carácter presupuestario a 31 de diciembre de 2016, ascienden a las siguientes cantidades:

Derechos pendientes de cobro a 31/12/2016:

Procedencia	Importe
De ejercicios Cerrados	0,00
De ejercicio Corriente	15.000,00
Total	15.000,00

Se verifica que los derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente y cerrados que se determinan en la liquidación, son los que se derivan de los datos contenidos en los estados contables que reflejan la ejecución del presupuesto del organismo y que acompañan a la propuesta.

Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2016

Procedencia	Importe
De ejercicios cerrados	0,00
De ejercicio corriente	1.957,22
Total	1.957,22

Se verifica que las obligaciones pendientes de pago de presupuesto corriente y cerrados que se determinan en la liquidación, son los que se derivan de los datos contenidos en los estados contables que reflejan la ejecución del presupuesto del organismo y que acompañan a la propuesta.

LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Previsiones iniciales	616.709,00
Modificaciones (+/-)	17.990,17
Previsiones definitivas	634.699,17
Derechos reconocidos netos	623.771,10
Derechos reconocidos pendientes de cobro	15.000,00
Derechos recaudados	608.771,10
Exceso de previsión de ingresos	-10.928,07

Se verifica que los importes de ejecución del estado de ingresos del presupuesto corriente de 2016 que se determinan en la liquidación, son los que se derivan de los datos contenidos en los estados contables que reflejan la ejecución del presupuesto del organismo y que acompañan a la propuesta.

Análisis de la ejecución del Estado de Ingresos

Respecto al ejercicio corriente, el presupuesto inicial era de 616.709,00 €. Al existir modificaciones de crédito durante el ejercicio 2016 que alteran el importe total, como se ha apuntado en epígrafes anteriores, las previsiones definitivas ascienden a 634.699,17 €

El índice de ejecución global del Estado de Ingresos durante el ejercicio 2016, asciende a un **98,26%**, atendiendo al siguiente detalle por Capítulos:

INGRESOS	PREVIS. DEFINITIVAS	DERECHOS RECON. NETOS	%
3. Tasas, Precios públicos y otros ingresos	2,00	41,10	2055%
4. Transferencias. corrientes	619.501,00	619.500,00	99,99%
5. Ingresos patrimoniales	12.200,00	4.230,00	34,67%
7. Transferencias de capital	6,00	0,00	0%
8. Activos financieros	2.990,17	0,00	0%
TOTAL	634.699,17	623.771,10	98,26%

Desde el punto de vista cuantitativo, la principal fuente de financiación han sido las transferencias corrientes del Ayuntamiento de Valencia, por importe total de 619.500,00 € en los que se incluyen 15.000, 00 € de suplemento de crédito por parte del Ayuntamiento de Valencia y que se formalizó presupuestariamente en el 2º expediente de modificación de créditos por mayores ingreso, si bien y al cierre del ejercicio, restan derechos reconocidos pendiente de cobro por dicho importe de 15.000,00 €

La segunda fuente de financiación básica, está constituida por el canon de utilización de los huertos urbanos del complejo "Sociópolis", que en 2016 ha supuesto una recaudación de 4.230,00 € frente a los 12.000,00 € inicialmente previstos.

El resto de subconceptos de ingresos (intereses de depósito, ingresos patrimoniales y subvenciones de capital), no han tenido variación significativa, salvo la relativo a "*Otros ingresos diversos*", donde se han recaudado 41,10 € frente a la previsión inicial de 1,00 €.

Por último, en el ejercicio 2016 se produjo el alta en Capítulo VIII (activos financieros) del Estado de ingresos, el subconcepto 870.00 "*Remanente de tesorería para gastos generales*" con un importe de 2.990,17 € a través del 1er. Expediente de modificación de créditos, para dar cumplimiento al acuerdo de Junta de Gobierno Local adoptado en sesión celebrada en fecha 17/06/2016, por el que se aprueba la aplicación del superávit en términos de contabilidad nacional para los destinos previstos en el art. 32 y D.A. 6ª de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Gestión de cobros

Los derechos pendientes de cobro del ejercicio a 31 de diciembre de 2016 ascienden a 15.000,00 € que se corresponde en su totalidad con la transferencia del suplemento de crédito aprobado por el Ayuntamiento de Valencia en sesión plenaria de 26/05/2016 y publicado en BOP nº 131 de 8/07/2016, como consta en la relación de derechos pendientes de cobro adjunto a la liquidación. Por el resto, el cobro de los ingresos del ejercicio corriente del organismo autónomo no ha presentado problemas

Según el informe del Servicio de Contabilidad de fecha 23/02/2017 sobre los estados y cuentas presentados por el Organismo Autónomo, el Ayuntamiento de Valencia no ha procedido a reconocer la obligación por el mencionado importe ni existe crédito autorizado ni dispuesto en el Estado de Gastos municipal. Esto supone que el centro gestor del gasto no procedió en su momento a incoar el correspondiente expediente para recabar las fases de Autorización-Disposición-Obligación por el importe de la transferencia, una vez fue aprobada por acuerdo plenario y publicada, como prescribe la Base 24ª de Ejecución del Presupuesto Municipal.

En consecuencia, se debe proceder a la previsión por dudoso cobro minorando por dicho importe (15.000,00 €) el Remanente de Tesorería como derechos pendientes de cobro que, en fin de ejercicio, se consideren de difícil o imposible recaudación, de conformidad con lo establecido en el art. 191.2 del TRLRHL, art. 103 del RD 500/1990 y con lo previsto en la ICAL (apartado 24.6 epígrafe 6 de la Memoria).

Respecto al pendiente de cobro de ejercicios anteriores, asciende a la cantidad de 0,00 € como ya se ha señalado con anterioridad.

LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
Créditos presupuestarios iniciales	616.709,00
Modificaciones presupuestarias (+/-)	17.990,17
Créditos presupuestarios definitivos	634.699,17
Obligaciones reconocidas netas	623.225,25
Obligaciones pendientes de pago	1.957,22
Pagos realizados	621.268,03

Resumen por Bolsas de vinculación jurídica de los créditos:

BOLSA	CRÉDITOS PPTARIOS.			GASTO COMPROM.	OBLIG.REC. NETAS	PAGOS	OBLIG.PDT. PAGO	RTE. CRÉDITO
	INICIALES	MODIF.	DEFINITIV.					
Bolsa 0001 Capítulo 1	450.813,59	0,00	450.813,59	450.807,98	450.807,98	450.807,98	0,00	5,61
Bolsa 0002 Capítulo 2	143.389,91	15.000,00	158.389,91	147.159,80	147.159,80	145.202,58	1.957,22	11.230,11
Bolsa 0003 Capítulo 6	22.505,50	0,00	22.505,50	22.267,30	22.267,30	22.267,30	0,00	238,20
Bolsa 0004 Capítulo 7	0,00	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	0,00	0,00
TOTAL	616.709,00	17.990,17	634.699,17	623.225,25	623.225,25	621.268,03	1.957,22	11.473,92

Se verifica que los importes de ejecución del estado de gastos del presupuesto corriente de 2016 a nivel de vinculación jurídica que se determinan en la liquidación, son los que se derivan de los datos contenidos en los estados contables que reflejan la ejecución del presupuesto del organismo y que acompañan a la propuesta

Análisis de la ejecución del Estado de Gastos

El índice de ejecución global del Estado de Gastos durante el ejercicio 2016, asciende a un **98,19 %**, atendiendo al siguiente detalle por Capítulos:

GASTOS	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIG. RECON. NETAS	%
1. Gastos de personal	450.813,59	450.807,98	99,99%
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	158.389,91	147.159,80	92,90%
6. Inversiones reales	22.505,50	22.267,30	98,94%
7. Transferencias de capital	2.990,17	2.990,17	100%
TOTAL	634.699,17	623.225,25	98,19%

Los créditos definitivos no consumidos durante el ejercicio 2016, asciende al importe de 11.473,92 €, cuyo estudio se realiza en el punto relativo a “Remanentes de Crédito”.

En cuanto a los obligaciones pendientes de pago a 31/12/2016 del presupuesto corriente, su importe asciende a 1.957,22 €, correspondiendo en su totalidad a obligaciones reconocidas en el Capítulo II “Gastos corrientes en bienes y servicios”.

Reseñando brevemente el resultado de la ejecución presupuestaria por capítulos, cabe destacar:

Por lo que respecta al Capítulo I “Gastos de Personal”, se observa en su conjunto una ejecución concordante con la realidad en importes, de forma que el remanente de crédito de este Capítulo ha quedado muy ajustado (5,61 €).

Los créditos definitivos del Capítulo II, “Gastos Corrientes en Bienes y Servicios”, se incrementaron hasta 158.389,91 € como consecuencia de la modificación de créditos por mayores ingresos derivados de transferencia corriente del Ayuntamiento de Valencia por importe de 15.000,00 €, que se ha informado anteriormente.

El remanente de crédito de este Capítulo se ha cifrado en 11.230,11 €, proveniente en su mayoría del concepto de “Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje” (11.858,30 €) y “Estudios y trabajos técnicos” (17.715,95 €)

En lo referente al Capítulo VI, “Inversiones reales” mantiene sus créditos definitivos respecto de los iniciales, y la ejecución del gasto ha sido ajustada, ya que restan como remanentes de créditos la cantidad de 238,20 €.

El principal gasto en inversión se ha dirigido a la adquisición de un nuevo vehículo para el servicio de guardería rural y gastos de matriculación.

Y por último, se da de alta en el Capítulo VII “Trasferencias de capital” la aplicación 700.00 “a la administración gral. De la de la entidad local. Ayuntamiento de Valencia” por importe de 2.990,17 €, con el único objeto de transferir y dar cumplimiento al acuerdo de Junta de Gobierno Local adoptado en sesión celebrada en fecha 17/06/2016, por el que se aprueba la aplicación del superávit en términos de contabilidad nacional para los destinos previstos en el art. 32 y D.A. 6ª de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Se realiza mediante el 1er. Expediente de modificación de créditos y se financia con remanente de tesorería para gastos generales, como ya se ha apuntado en el apartado de “Modificaciones de crédito” y el estudio del Estado de Ingresos.

RESULTADO PRESUPUESTARIO

De acuerdo con los arts. 96 y 97 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, el resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio vendrá determinado cuantitativamente por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados durante el ejercicio y las obligaciones reconocidas durante el mismo periodo, ambos por sus valores netos.

Representa una magnitud de relación global de los gastos y los ingresos, de manera que analiza en qué medida éstos se tradujeron en recursos para financiar la actividad municipal, referida a un ejercicio económico concreto

Se ha procedido a verificar que, a partir de los datos reflejados en los Estados contables que se presentan, el cálculo del resultado presupuestario (previo a los ajustes) se ha realizado ateniéndose a lo recogido en la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local tercera parte "Cuentas anuales" apartado 1, relativo a las Normas para la elaboración del estado de liquidación del Presupuesto, donde figura el concepto de Resultado presupuestario, su cálculo y modelo.

Vistos los datos de la gestión del OAM Consell Agrari Municipal en el ejercicio 2016, el cálculo de su resultado presupuestario otorga un saldo positivo (545,85 €) al ser los ingresos liquidados superiores a las obligaciones liquidadas en el ejercicio.

Conforme el art. 97 del RD 500/1990 y el apartado 10º de la Tercera parte del Anexo ("Cuentas Anuales") de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Administración Local, el resultado presupuestario deberá ajustarse en función de las obligaciones financiadas con remanentes de tesorería para gastos generales y de las desviaciones de financiación del ejercicio derivadas de gastos con financiación afectada.

En este ejercicio 2016 debe realizarse un ajuste al haberse financiado la transferencia del superávit al Ayuntamiento de Valencia –como se ha indicado en puntos anteriores–, mediante remanente de tesorería para gastos generales, por lo que se incrementa la cantidad final positiva del resultado presupuestario quedando en **3.536,02 €**.

	Derechos recon. netos	Obligaciones recon. netas	Resultado Presupuestario
a. Operaciones corrientes	623.771,10	597.967,78	25.803,32
b. Operaciones de capital	0,00	25.257,47	-25.257,47
1. Total operaciones no financieras (a+b)	623.771,10	623.225,25	545,85
c. Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. Total operaciones financieras	0,00	0,00	0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	623.771,10	623.225,25	545,85
AJUSTES:			
3. Créditos financiados con Rte. tesorería para gastos generales.			2.990,17
4. Desviaciones de financiación negativas			0,00
5. Desviaciones de financiación positivas			0,00
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			2.990,17
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)			3.536,02

REMANENTES DE CRÉDITO

Siguiendo con la definición que realiza el art. 98 del RD 500/1990, los remanentes de crédito comprenden los saldos de créditos definitivos que el último día del ejercicio presupuestario no están afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas, es decir, los créditos no gastados durante el ejercicio presupuestario.

De acuerdo con los cuadros de liquidación adjuntos (ver Estado de Remanentes de Crédito) su importe, en el caso que nos ocupa, asciende globalmente a la cantidad de 11.473,92 € con el siguiente desglose por Capítulos:

Capítulo	Remanente
I Gastos de Personal	5,61
II Gastos en Bienes Corr. y Servicios	11.230,11
VI Inversiones Reales	238,20
VII Transferencias de Capital	0,00
Total	11.473,92

Según lo dispuesto en el art. 175 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el art. 92.1 del Real Decreto 500/90, los créditos para gastos que en el último día del ejercicio presupuestario no estén afectados al cumplimiento de obligaciones ya reconocidas quedarán anulados de pleno derecho, sin más excepciones que las señaladas en el art. 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 47 Real Decreto 500/1990. De acuerdo con el art. 182.1,b) y c) y el art. 176.2,b), de la mencionada Ley, podrán incorporarse a los correspondientes créditos de los presupuestos de gastos del ejercicio inmediato siguiente, aquellos créditos que amparen compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores, así como los créditos por operaciones de capital. Por otro lado, el apartado 3º del mencionado art. 182, dispone que los créditos que amparen proyectos financiados con ingresos afectados deberán incorporarse obligatoriamente, salvo que se desista total o parcialmente de iniciar o continuar la ejecución del gasto.

En el listado de remanentes de crédito que se aporta como anexo figuran detallados por aplicación presupuestaria, indicándose el importe de los comprometidos y de los no comprometidos y diferenciando, en cada caso, los incorporables, que se cifran en 0,00 € de los no incorporables, que suman 11.473,92 €.

La información se presenta ajustada al modelo definido para la Memoria de las Cuentas Anuales que figura en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local anexo a la ICAL:

REMANENTES COMPROMETIDOS	
- Incorporables	0,00
- No incorporables	0,00
TOTAL	0,00
REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
- Incorporables	0,00
- No incorporables	11.473,92
TOTAL	11.473,92
TOTAL REMANENTES	11.473,92

Entre los remanentes de créditos incorporables, no hay ninguno de incorporación obligatoria ni que cumpla los requisitos antes descritos del art. 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 47.1 y 5 del Real Decreto 500/1990, por lo que no se podrán incorporar al presupuesto del ejercicio siguiente y los 11.473,92 € quedan anulados al cierre del ejercicio.

REMANENTE DE TESORERÍA.

El último apartado a determinar en el expediente de liquidación presupuestaria es el cálculo del Remanente de Tesorería (artículo 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículo 101 del Real Decreto 500/90, y demás disposiciones concordantes).

El Remanente de Tesorería representa una magnitud de carácter presupuestario que refleja a fecha 31 de diciembre un recurso para financiar gasto, si es positivo, y un déficit a financiar, si es negativo.

Según el art. 101 del Real Decreto 500/1990, el Remanente de Tesorería esta integrado por los derechos pendientes de cobro, las obligaciones pendientes de pago y los fondos líquidos, todo ello referido al cierre del ejercicio.

Los derechos pendientes de cobro están integrados por los derechos presupuestarios liquidados en éste o en ejercicios anteriores de esta naturaleza y por los saldos de las cuentas de deudores no presupuestarios.

Por su parte, las obligaciones pendientes de pago comprenden los de carácter presupuestario en este estado de gestión, sean de este o de ejercicios anteriores más los saldos de las cuentas de acreedores no presupuestarios.

El resultado obtenido por la aplicación de la operación definida en el mencionado art. 101 debe ser ajustado mediante las siguientes correcciones, en la forma recogida en la vigente Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Administración Local:

- Por exceso de financiación afectada: no constan desviaciones positivas de financiación
- Por los derechos de cobro de difícil o imposible recaudación: según el informe del Servicio de Contabilidad de fecha 23/02/2017 sobre los estados y cuentas presentados por el Organismo Autónomo, consta que el Ayuntamiento de Valencia no ha procedido a reconocer la obligación por la cantidad correspondiente a la transferencia por importe de 15.000,00 € incluida en la 3ª Modificación de Créditos extraordinarios y suplementos de créditos, ni existe crédito autorizado ni dispuesto en el Estados de Gastos municipal.
En consecuencia, se debe proceder a la corrección del Remanente de Tesorería en el importe de los derechos pendientes de cobro que, en fin de ejercicio, se consideran de difícil o imposible recaudación (15.000,00 €), de conformidad con lo establecido en el art. 191.2 del TRLRHL, art. 103 del RD 500/1990 y con lo previsto en la ICAL (apartado 24.6 epígrafe 6 de la Memoria).

De acuerdo con la información recabada de la liquidación del presupuesto y del estado de la Tesorería del Organismo Autónomo, el Remanente de Tesorería ajustado a 31/12/2016 del OAM Consell Agrari Municipal, se cifra en **-10.087,08 €** con arreglo al siguiente cálculo:

1. Fondos líquidos	7.759,73
2. Derechos pendientes de cobro	15.000,00
- Del Presupuesto corriente	15.000,00
-Del Presupuestos cerrados	0,00
-De operaciones no pptarias.	0,00
3. Obligaciones pendientes de pago	17.846,81
- Del Presupuesto corriente	1.957,22
-Del Presupuestos cerrados	0,00
-De operaciones no pptarias.	15.889,59
4. Partidas pendientes de aplicación	0,00
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
5. Total Remanente de Tesorería (1+2-3+4)	4.912,92
6. Saldos de dudoso cobro	15.000,00
7. Exceso de financiación afectada	0,00
Remanente de Tesorería para gastos generales (5-6-7)	-10.087,08

Observaciones.

En el presente caso de liquidación del Presupuesto con remanente de tesorería negativo, opera el art. 193 apartados 1,2 y 3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y 105 del Real Decreto 500/1990.

Como se recoge en el informe de fiscalización nº 954 del Tribunal de Cuentas las medidas recogidas en dichos apartados tienen carácter preceptivo y constituyen un determinado orden de prelación y no son optativas, con el único objeto de adoptar la postura más prudente.

De esta forma, la primera medida aplicable es la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido, esto es, 10.087,08 € adoptándose de alguna de las siguientes formas:

- Declaración de no disponibilidad de aquellos créditos presupuestarios que la propia ejecución del gasto lo permita y sin afectar al normal funcionamiento del Organismo autónomo, en la primera sesión a celebrar por la Junta Rectora.
- Mayores ingresos no afectados que se produzcan durante el ejercicio y que no generen modificación presupuestaria en el Estado de gastos

La no aplicación de estas medidas de saneamiento provocaría una situación estructural de insolvencia financiera.

CONCLUSIÓN

Efectuado el análisis de las magnitudes resultantes de la liquidación del presente presupuesto en los apartados anteriores, esta Intervención Delegada informa de conformidad el mismo, no obstante las observaciones recogidas en el apartado de "Remanente de Tesorería".

INFORME SOBRE RESOLUCIONES Y ACUERDOS ADOPTADOS CONTRARIOS A LOS REPAROS FORMULADOS POR LA INTERVENCIÓN DELEGADA.

En el desarrollo de la función interventora regulada en los arts. 214 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales se emite informe en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 218.3 del citado texto legal en relación con la Base 77ª, 6 y 9 de Ejecución del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2017 sobre las incidencias observadas durante el ejercicio 2016 relativas a:

1)- Resoluciones y acuerdos adoptados contrarios al criterio de un reparo de la Intervención Delegada.

- No se han observado incidencias a este respecto.

2) - Resoluciones y acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa, de ejercicio corriente y de ejercicio cerrado (reconocimiento extrajudicial de créditos).

- No se han observado incidencias a este respecto.

3) - Anomalías en la gestión de ingresos

- No se han observado incidencias a este respecto.

Valencia a 27 de febrero de 2017.
La Interventora Delegada



Fdo: Pilar Alcolea Tejedor.



CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

3.- ANEXOS



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**3.1.- ANEXO 1 – RESULTADO
PRESUPUESTARIO**

Ejercicio 2016

RESULTADO PRESUPUESTARIO a 31/12/2016

	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	623.771,10	597.967,78		25.803,32
b. Operaciones de capital	0,00	25.257,47		-25.257,47
1. Total operaciones no financieras (a+b)	623.771,10	623.225,25		545,85
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	623.771,10	623.225,25		545,85
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos grales.			2.990,17	
4. Desviaciones de financiación negativa del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positiva del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			2.990,17	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				3.536,02



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

3.2.- ANEXO II – REMANENTE DE TESORERÍA

CONSEJO AGRARIO MUNICIPAL DE VALENC

Página: 1
 Fecha: 06/03/2017

Ejercicio 2016

REMANENTE DE TESORERIA a 31/12/2016

COMPONENTES	IMPORTE AÑO 2016	IMPORTE AÑO ANTERIOR 2015
1. (+) Fondos líquidos	7.759,73	45.779,09
2. (+) Derechos pendientes de cobro	15.000,00	24.000,00
(+) del Presupuesto corriente	0,00	0,00
(+) de Presupuestos cerrados	0,00	0,00
(+) de operaciones no presupuestarias		
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	17.846,81	66.512,02
(+) del Presupuesto corriente	1.957,22	29.843,84
(+) de Presupuestos cerrados	0,00	0,00
(+) de operaciones no presupuestarias	15.889,59	36.668,18
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	4.912,92	3.267,07
II. Saldos de dudoso cobro	15.000,00	0,00
III. Exceso de financiación afectada	0,00	0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	-10.087,08	3.267,07



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**3.3.- ANEXO III.1 – LIQUIDACIÓN DE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
RESUMEN POR CAPÍTULO**

Ejercicio 2016

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Liquidación del presupuesto de ingresos (Resumen General por Capítulos: Capítulo)

Econ.	Descripción	Previsiones presupuestarias							Derechos reconocidos 31/12/2016	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2016	Exceso / defecto previsión
		Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos					
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	2,00	0,00	2,00	41,10	0,00	0,00	41,10	41,10	41,10	0,00	39,10	
4	Transferencia corrientes.	604.501,00	15.000,00	619.501,00	619.500,00	0,00	0,00	619.500,00	619.500,00	604.500,00	15.000,00	-1,00	
5	Ingresos patrimoniales.	12.200,00	0,00	12.200,00	4.230,00	0,00	0,00	4.230,00	4.230,00	4.230,00	0,00	-7.970,00	
7	Transferencias de capital.	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6,00	
8	Activos financieros.	0,00	2.990,17	2.990,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.990,17	
	TOTAL	616.709,00	17.990,17	634.699,17	623.771,10	0,00	0,00	623.771,10	623.771,10	608.771,10	15.000,00	-10.928,07	



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**3.4.- ANEXO III.2 – LIQUIDACIÓN DE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
RESUMEN POR ECONÓMICA**

Ejercicio 2016

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Liquidación del presupuesto de ingresos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto (MINHAP))

Econ.	Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2016	Exceso / defecto previsión
		Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas							
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	2,00	0,00	2,00	41,10	0,00	0,00	41,10	41,10	0,00	39,10
36	Ventas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
360		1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
39	Otros ingresos.	1,00	0,00	1,00	41,10	0,00	0,00	41,10	41,10	0,00	40,10
399	Otros ingresos diversos.	1,00	0,00	1,00	41,10	0,00	0,00	41,10	41,10	0,00	40,10
4	Transferencia corrientes.	604.501,00	15.000,00	619.501,00	619.500,00	0,00	0,00	619.500,00	604.500,00	15.000,00	-1,00
40	De la Administración General de la Entidad Local.	604.500,00	15.000,00	619.500,00	619.500,00	0,00	0,00	619.500,00	604.500,00	15.000,00	0,00
400	Transferencia corriente Ayuntamiento Valencia	604.500,00	15.000,00	619.500,00	619.500,00	0,00	0,00	619.500,00	604.500,00	15.000,00	0,00
45	De Comunidades Autónomas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
5	Ingresos patrimoniales.	12.200,00	0,00	12.200,00	4.230,00	0,00	0,00	4.230,00	4.230,00	0,00	-7.970,00
52	Intereses de depósitos.	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00
520	Intereses de depósitos.	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.	12.000,00	0,00	12.000,00	4.230,00	0,00	0,00	4.230,00	4.230,00	0,00	-7.770,00
554	Aprovechamientos agrícolas y forestales.	12.000,00	0,00	12.000,00	4.230,00	0,00	0,00	4.230,00	4.230,00	0,00	-7.770,00
59	Otros ingresos patrimoniales.	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00
599	Otros ingresos patrimoniales.	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00
7	Transferencias de capital.	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6,00
75	De Comunidades Autónomas.	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6,00
750	De la Administración General de las Comunidades Autónomas.	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6,00
8	Activos financieros.	0,00	2.990,17	2.990,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.990,17
87	Remanente de tesorería.	0,00	2.990,17	2.990,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.990,17
870	Remanente de tesorería.	0,00	2.990,17	2.990,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.990,17
	TOTAL	616.709,00	17.990,17	634.699,17	623.771,10	0,00	0,00	623.771,10	608.771,10	15.000,00	-10.928,07



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**3.5.- ANEXO III.3 – LIQUIDACIÓN DE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
RESUMEN POR APLICACIÓN**

Ejercicio 2016

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Liquidación del presupuesto de ingresos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por económica))

Econ.	Descripción	Previsiones presupuestarias							Derechos reconocidos netos	Derechos reconocidos netos a 31/12/2016	Exceso / defecto previsión
		Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación neta			
36000	Ventas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00	
39900	Otros ingresos diversos.	1,00	0,00	1,00	41,10	0,00	41,10	0,00	0,00	40,10	
40000	Transferencia corriente Ayuntamiento Valencia	604.500,00	15.000,00	619.500,00	619.500,00	0,00	619.500,00	0,00	15.000,00	0,00	
46100	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00	
52000	Intereses de depósitos.	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	
56401	Canon huertos urbanos	12.000,00	0,00	12.000,00	4.230,00	0,00	4.230,00	0,00	4.230,00	-7.770,00	
59900	Otros ingresos patrimoniales.	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	
76000	Subvenciones afectas a la amortización de préstamos y operaciones	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6,00	
87000	Para gastos generales.	0,00	2.990,17	2.990,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.990,17	
	TOTAL	616.709,00	17.990,17	634.699,17	623.771,10	0,00	623.771,10	0,00	15.000,00	-10.928,07	



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**3.6.- ANEXO IV.1 – LIQUIDACIÓN DE
PRESUPUESTO DE GASTOS
RESUMEN POR CAPÍTULO**

Ejercicio 2016

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Capítulos: Capítulo)

Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2016	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	31/12/2016	31/12/2016				
1	GASTOS DE PERSONAL	450.813,59	0,00	450.813,59	450.807,98	450.807,98	450.807,98	450.807,98	0,00	5,61	
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	143.389,91	15.000,00	158.389,91	147.159,80	147.159,80	145.202,58	145.202,58	1.957,22	11.230,11	
6	INVERSIONES REALES.	22.505,50	0,00	22.505,50	22.267,30	22.267,30	22.267,30	22.267,30	0,00	238,20	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	0,00	0,00	
	TOTAL	616.709,00	17.990,17	634.699,17	623.225,25	623.225,25	621.268,03	621.268,03	1.957,22	11.473,92	



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**3.7.- ANEXO IV.2 – LIQUIDACIÓN DE
PRESUPUESTO DE GASTOS
RESUMEN POR ECONÓMICA**

Ejercicio 2016

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto (MINHAP))

Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2016	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos reconocidos netos			
1	GASTOS DE PERSONAL	450.813,59	0,00	450.813,59	450.807,98	450.807,98	0,00	5,61
10	Órganos de gobierno y personal directivo.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
101	Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
13	Personal Laboral.	306.562,00	0,00	306.562,00	306.533,04	306.533,04	0,00	18,96
130	Laboral Fijo.	306.548,00	0,00	306.548,00	306.533,04	306.533,04	0,00	14,96
131	Laboral temporal.	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	3,00
137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
14	Otro personal.	9.000,00	0,00	9.000,00	25.747,52	25.747,52	0,00	-16.747,52
143	Otro personal.	9.000,00	0,00	9.000,00	25.747,52	25.747,52	0,00	-16.747,52
15	Incentivos al rendimiento.	13.707,00	0,00	13.707,00	11.466,28	11.466,28	0,00	2.240,72
150	Productividad.	12.707,00	0,00	12.707,00	11.466,28	11.466,28	0,00	1.240,72
151	Gratificaciones.	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.	121.553,59	0,00	121.553,59	107.061,14	107.061,14	0,00	14.492,45
160	Cuotas sociales.	118.093,59	0,00	118.093,59	106.202,14	106.202,14	0,00	11.891,45
162	Gastos sociales del personal.	3.520,00	0,00	3.520,00	859,00	859,00	0,00	2.661,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	143.389,91	15.000,00	158.389,91	147.159,80	146.202,88	1.957,22	11.230,11
20	Arrendamientos y cánones.	3,00	0,00	3,00	2.254,88	2.254,88	0,00	-2.251,88
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
204	Arrendamientos de material de transporte.	1,00	0,00	1,00	2.254,88	2.254,88	0,00	-2.253,88
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.	30.151,00	15.000,00	45.151,00	18.891,63	18.644,20	247,43	26.259,37
212	Edificios y otras construcciones.	12.000,00	0,00	12.000,00	2.823,96	2.823,96	0,00	9.176,04
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	1,00	15.000,00	15.001,00	3.142,70	3.065,70	77,00	11.858,30
214	Elementos de transporte.	8.650,00	0,00	8.650,00	6.850,30	6.679,87	170,43	1.799,70
215	Mobiliario.	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00
216	Equipos para procesos de información.	2.500,00	0,00	2.500,00	6.074,67	6.074,67	0,00	-3.574,67

Ejercicio 2016

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto (MINHAP))

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2016	Remanentes de crédito
22	Material, suministros y otros.	113.231,91	0,00	113.231,91	126.013,29	126.013,29	124.303,50	1.709,79	-12.781,38
220	Material de oficina.	1.800,00	0,00	1.800,00	4.647,91	4.647,91	4.647,91	0,00	-2.847,91
221	Suministros.	40.437,00	0,00	40.437,00	20.691,62	20.691,62	19.160,38	1.531,24	19.745,38
222	Comunicaciones.	2.703,00	0,00	2.703,00	3.627,09	3.627,09	3.627,09	0,00	-924,09
223	Transportes.	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
224	Primas de seguros.	7.640,33	0,00	7.640,33	9.605,79	9.605,79	9.605,79	0,00	-1.965,46
226	Gastos diversos.	2.501,00	0,00	2.501,00	2.644,66	2.644,66	2.644,66	0,00	-143,66
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	57.750,58	0,00	57.750,58	84.796,22	84.796,22	84.617,67	178,55	-27.045,64
23	Indemnizaciones por razón del servicio.	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00
230	Dietas.	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00
231	Locomoción.	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00
6	INVERSIONES REALES.	22.505,50	0,00	22.505,50	22.267,30	22.267,30	22.267,30	0,00	238,20
60	Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	0,50	0,00	0,50	8.990,00	8.990,00	8.990,00	0,00	-8.989,50
609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	0,50	0,00	0,50	8.990,00	8.990,00	8.990,00	0,00	-8.989,50
61	Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general.	8.500,00	0,00	8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00
619	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	8.500,00	0,00	8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios.	14.003,00	0,00	14.003,00	13.277,30	13.277,30	13.277,30	0,00	725,70
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	1,00	0,00	1,00	166,01	166,01	166,01	0,00	-165,01
624	Elementos de transporte.	12.000,00	0,00	12.000,00	12.528,39	12.528,39	12.528,39	0,00	-528,39
625	Mobiliario.	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
626	Equipos para procesos de información.	2,00	0,00	2,00	582,90	582,90	582,90	0,00	-580,90
63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
636	Equipos para procesos de información.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
641	Gastos en aplicaciones informáticas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	0,00	0,00

Ejercicio 2016

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto (MINHAP))

Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS							Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2016	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2016				
70	A la Administración General de la Entidad Local.	0,00	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	0,00	0,00	
700	A la Administración General de la Entidad Local Ayuntamiento de Valencia	0,00	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	0,00	0,00	
	TOTAL	616.709,00	17.990,17	634.699,17	623.225,25	623.225,25	623.225,25	621.268,03	1.957,22	11.473,92		



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**3.8.- ANEXO IV.3 - LIQUIDACIÓN DE
PRESUPUESTO DE GASTOS
RESUMEN POR APLICACIÓN**

Ejercicio 2016

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por orgánica/programa/económica))

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2016	Remanentes de crédito
0	410	10100	Retribuciones básicas.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
0	410	10101	Otras remuneraciones.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
0	410	13000	Retribuciones básicas.	304.546,00	0,00	304.546,00	306.533,04	306.533,04	306.533,04	0,00	-1.987,04
0	410	13001	Horas extraordinarias	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	13002	Otras remuneraciones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	13006	Complemento bajas Laboral Fijo.	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
0	410	13100	Laboral temporal.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	13101	Laboral temporal - Horas extraordinarias.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	13102	Laboral temporal - Otras remuneraciones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	13700	Contribuciones a planes y fondos de pensiones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	14301	Otro personal - Otras previsiones de gastos de personal.	9.000,00	0,00	9.000,00	25.747,52	25.747,52	25.747,52	0,00	-16.747,52
0	410	15000	Productividad.	12.707,00	0,00	12.707,00	11.466,28	11.466,28	11.466,28	0,00	1.240,72
0	410	15100	Gratificaciones por servicios extraordinarios.	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
0	410	16000	Seguridad Social.	112.033,59	0,00	112.033,59	104.222,48	104.222,48	104.222,48	0,00	7.811,11
0	410	16009	Otras cuotas.	6.000,00	0,00	6.000,00	1.979,66	1.979,66	1.979,66	0,00	4.020,34
0	410	16208	Otros gastos sociales.	3.520,00	0,00	3.520,00	859,00	859,00	859,00	0,00	2.661,00
0	410	20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	20400	Arrendamientos de material de transporte.	1,00	0,00	1,00	2.254,88	2.254,88	2.254,88	0,00	-2.253,88
0	410	20600	Arrendamientos de equipos para procesos de información.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	21200	Edificios y otras construcciones - Reparación, mantenimiento y conservación.	12.000,00	0,00	12.000,00	2.823,96	2.823,96	2.823,96	0,00	9.176,04
0	410	21300	Maquinaría, instalaciones técnicas - Reparación, mantenimiento y conservación.	1,00	15.000,00	15.001,00	3.142,70	3.142,70	3.065,70	77,00	11.858,30
0	410	21400	Elementos de transporte. Reparación, mantenimiento y conservación.	8.650,00	0,00	8.650,00	6.850,30	6.850,30	6.879,87	170,43	1.799,70
0	410	21500	Mobiliario. Reparación, mantenimiento y conservación.	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00
0	410	21600	Equipos para procesos de información. Reparación, mantenimiento y conservación.	2.500,00	0,00	2.500,00	6.074,67	6.074,67	6.074,67	0,00	-3.574,67
0	410	22000	Material de oficina	1.300,00	0,00	1.300,00	4.647,91	4.647,91	4.647,91	0,00	-3.347,91
0	410	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
0	410	22002	Material informático no inventariable.	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
0	410	22100	Energía eléctrica.	1.700,00	0,00	1.700,00	913,03	913,03	913,03	0,00	786,97

Ejercicio 2016

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por orgánica/programa/económica))

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2016	Remanentes de crédito
0	410	22101	Agua.	150,00	0,00	150,00	54,08	54,08	54,08	0,00	95,92
0	410	22102	Gas.	1.800,00	0,00	1.800,00	810,36	810,36	810,36	0,00	989,64
0	410	22103	Combustibles y carburantes.	15.500,00	0,00	15.500,00	9.967,17	9.967,17	9.967,17	0,00	5.532,83
0	410	22104	Vestuario.	6.500,00	0,00	6.500,00	1.249,39	1.249,39	95,05	1.154,34	5.250,61
0	410	22110	Productos de limpieza y aseo.	400,00	0,00	400,00	4,97	4,97	4,97	0,00	395,03
0	410	22112	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	22199	Otros suministros.	14.386,00	0,00	14.386,00	7.692,62	7.692,62	7.315,72	376,90	6.693,38
0	410	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	2.200,00	0,00	2.200,00	3.393,91	3.393,91	3.393,91	0,00	-1.193,91
0	410	22201	Postales.	500,00	0,00	500,00	233,18	233,18	233,18	0,00	266,82
0	410	22202	Telegráficas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	22203	Informáticas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	22299	Otros gastos en comunicaciones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	22800	Transportes.	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
0	410	22400	Primas de seguros.	7.640,33	0,00	7.640,33	9.605,79	9.605,79	9.605,79	0,00	-1.965,46
0	410	22803	Publicación en Diarios Oficiales.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
0	410	22606	Reuniones, conferencias y cursos.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	22699	Otros gastos diversos.	2.000,00	0,00	2.000,00	2.644,66	2.644,66	2.644,66	0,00	-644,66
0	410	22700	Limpieza y aseo.	17.530,88	0,00	17.530,88	16.815,00	16.815,00	16.815,00	0,00	715,88
0	410	22706	Estudios y trabajos técnicos.	25.000,00	0,00	25.000,00	7.284,05	7.284,05	7.105,50	178,55	17.715,95
0	410	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	15.219,70	0,00	15.219,70	60.697,17	60.697,17	60.697,17	0,00	-45.477,47
0	410	23010	Del personal directivo.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	23020	Del personal no directivo.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	23110	Del personal directivo.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	23120	Del personal no directivo.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	60900	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	0,50	0,00	0,50	8.990,00	8.990,00	8.990,00	0,00	-8.989,50
0	410	61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	8.500,00	0,00	8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00
0	410	62301	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	1,00	0,00	1,00	166,01	166,01	166,01	0,00	-165,01
0	410	62401	Elementos de transporte. Vehículos Guardería Rural.	12.000,00	0,00	12.000,00	12.528,39	12.528,39	12.528,39	0,00	-528,39

Ejercicio 2016

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por orgánica/programa/económica))

Org.	Prog.	Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS					Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2016	Remanentes de crédito
				Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas			
0	410	62500	Mobiliario y equipos de oficina.	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	
0	410	62600	Equipos para procesos de información. Equipos de comunicación.	1,00	0,00	1,00	582,90	582,90	0,00	-581,90	
0	410	62601	Equipos para procesos de datos.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	
0	410	63601	Equipos para procesos de datos.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	
0	410	64100	Gastos en aplicaciones informáticas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	
0	410	70000	A la Administración General de la Entidad Local Ayuntamiento de Valencia	0,00	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	0,00	0,00	
			TOTAL	616.709,00	17.990,17	634.699,17	623.225,25	623.225,25	1.957,22	11.473,92	



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**3.9.- ANEXO V.1 – ESTADO DE EJECUCIÓN DEL
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA
PRESUPUESTOS CERRADOS
RESUMEN POR AÑOS**

Ejercicio 2016

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados a) Derechos ptes. de cobro totales (Resumen General por Ejercicios: Ejercicio)

Ejer.	Descripción	Pendientes de cobro inicial	Modificaciones saldo inicial	Total derechos anulados	Total derechos cancelados	Recaptación	Pendientes de cobro a 31/12/2016
2015		24.000,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00
	TOTAL	24.000,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**3.10.- ANEXO V.2 – ESTADO DE EJECUCIÓN
DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA
PRESUPUESTOS CERRADOS
DETALLE POR APLICACIÓN**

Ejercicio 2016

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados a) Derechos pdtes. de cobro totales (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por ejercicio/económica))

Ejer. Econ.	Descripción	Pendientes de cobro inicial	Modificaciones saldo inicial	Total derechos anulados	Total derechos cancelados	Recaptación	Pendientes de cobro a 31/12/2016
2015 40000	Transferencia corriente Ayuntamiento Valencia	24.000,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00
	TOTAL	24.000,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**3.11.- ANEXO VI.1 – ESTADO DE EJECUCIÓN
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA
PRESUPUESTOS CERRADOS
RESUMEN POR AÑOS**

Ejercicio 2016

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Obligaciones de presupuestos cerrados (Resumen General por Ejercicios: Ejercicio)

Ejer. Descripción	Obligaciones iniciales	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pdes. de pago a 31/12/2016
2015	29.843,84	0,00	29.843,84	0,00	29.843,84	0,00
	TOTAL	0,00	29.843,84	0,00	29.843,84	0,00



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**3.12.- ANEXO VI.2 – ESTADO DE EJECUCIÓN
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA
PRESUPUESTOS CERRADOS
DETALLE POR APLICACIÓN**

Ejercicio 2016

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Obligaciones de presupuestos cerrados (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (GAE; por ej./orgánica/programa/económica))

Ejer. Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Obligaciones Iniciales	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pdtes. de pago a 31/12/2016
2015	0	410	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Reparación, mantenimiento y conservación	3.139,95	0,00	3.139,95	3.139,95	0,00
2015	0	410	21400	Elementos de transporte. Reparación, mantenimiento y conservación.	3.090,06	0,00	3.090,06	3.090,06	0,00
2015	0	410	21600	Equipos para procesos de información. Reparación, mantenimiento y conservación.	390,23	0,00	390,23	390,23	0,00
2015	0	410	22002	Material informático no inventariable.	308,55	0,00	308,55	308,55	0,00
2015	0	410	22103	Combustibles y carburantes.	762,89	0,00	762,89	762,89	0,00
2015	0	410	22104	Vestuario.	6.438,41	0,00	6.438,41	6.438,41	0,00
2015	0	410	22400	Primas de seguros.	1.303,19	0,00	1.303,19	1.303,19	0,00
2015	0	410	22706	Estudios y trabajos técnicos.	1.703,14	0,00	1.703,14	1.703,14	0,00
2015	0	410	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	12.707,42	0,00	12.707,42	12.707,42	0,00
TOTAL					29.843,84	0,00	29.843,84	29.843,84	0,00



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**3.13.- ANEXO VII.1 – MODIFICACIONES DE
CRÉDITO / POR CAPÍTULOS**

Ejercicio 2016

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Por Capítulos: Capítulo + Artículo + Aplicación Presupuestaria

Econ.	Org.	Prog.	Sp	Descripción	Creditos				Transferencias de crédito			Ajustes por prórroga	Total modificaciones
					extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas	Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos		
21300	0	410	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
21				Reparaciones, mantenimiento y conservación.	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00

Ejercicio 2016

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Por Capítulos: Capítulo + Artículo + Aplicación Presupuestaria

Econ.	Org.	Prog.	Sp	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito			Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
								Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas	Incorporaciones de remanentes de crédito				
70000	0	410	01	A la Administración General de la Entidad Local Ayuntamiento de Valencia	2.990,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.990,17
70				A la Administración General de la Entidad Local.	2.990,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.990,17
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	2.990,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.990,17
				TOTAL	2.990,17	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.990,17



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**3.14.- ANEXO VII.2 – MODIFICACIONES DE
CRÉDITO / POR ECONÓMICA**

Ejercicio 2016

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Por Económica: Concepto + Artículo + Capítulo

Econ.	Descripción	Transferencias de crédito				Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito			Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
		positivas	negativas	de remanentes de crédito	de crédito				de crédito						
213	Maquinería, instalaciones técnicas y utillaje.	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00

Ejercicio 2016

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Por Económica: Concepto + Artículo + Capítulo

Econ.	Descripción	Transferencias de crédito										Total modificaciones	
		Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas	Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga			
700	A la Administración General de la Entidad Local Ayuntamiento de Valencia	2.990,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.990,17
70	A la Administración General de la Entidad Local.	2.990,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.990,17
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	2.990,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.990,17
	TOTAL	2.990,17	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.990,17



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**3.15.- ANEXO VII.2 – MODIFICACIONES DE
CRÉDITO / POR APLICACIONES**

Ejercicio 2016

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Transferencias de crédito					Total modificaciones				
					Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas		Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga
0	410	21300	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
0	410	70000	01	A la Administración General de la Entidad Local Ayuntamiento de Valencia	2.990,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.990,17
0	410			Administración general de agricultura, ganadería y pesca.	2.990,17	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.990,17
0				AYUNTAMIENTO	2.990,17	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.990,17
				TOTAL	2.990,17	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.990,17



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**3.16.- ANEXO VIII – ESTADO DE LIQUIDACIÓN
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS
DE VINCULACIÓN JURÍDICA**

Ejercicio 2016

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

Liquidación del presupuesto de gastos (Vinculación jurídica)

		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS							
		Initiales	Modificaciones	Definitivos	Gastos reconocidos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2016	Remanentes de crédito
Bolsa: 00001	Org.: 0 Prog.: 4 Eco.: 1	450.813,59	0,00	450.813,59	450.807,98	450.807,98	450.807,98	0,00	5,61
Bolsa: 00002	Org.: 0 Prog.: 4 Eco.: 2	143.389,91	15.000,00	158.389,91	147.159,80	147.159,80	145.202,58	1.957,22	11.230,11
Bolsa: 00003	Org.: 0 Prog.: 4 Eco.: 6	22.505,50	0,00	22.505,50	22.267,30	22.267,30	22.267,30	0,00	238,20
Bolsa: 00004	Org.: 0 Prog.: 4 Eco.: 7	0,00	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	2.990,17	0,00	0,00
TOTAL		616.709,00	17.990,17	634.699,17	623.225,25	623.225,25	621.268,03	1.957,22	11.473,92



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**3.17.- ANEXO IX – RESUMEN GENERAL DE
TESORERÍA**

Ejercicio 2016

TESORERÍA a 31/12/2016

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Cobros	Pagos	Saldo final
557	Formalización	0,00	2.990,17	2.990,17	0,00
557	Formalización	0,00	2.990,17	2.990,17	0,00
571	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	42.774,03	637.185,99	675.205,35	4.754,67
5710	BANKIA	42.774,03	637.185,99	675.205,35	4.754,67
575	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de pagos.	3.005,06	13.619,99	13.619,99	3.005,06
5751	Bancos e instituciones de crédito. Anticipos de caja fija	3.005,06	13.619,99	13.619,99	3.005,06
	TOTAL TESORERÍA	45.779,09	653.796,15	691.815,51	7.759,73



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

3.18.- ANEXO X – REMANENTE DE CRÉDITO

Ejercicio 2016

REMANENTE DE CRÉDITO

Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
						Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
20160	410	13006	01	Complemento bajas Laboral Fijo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,60	
20160	410	15000	01	Productividad.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,37	0,37	
20160	410	15100	01	Gratificaciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	
20160	410	16000	01	Seguridad Social.	0,00	0,00	0,00	0,00	2,34	2,34	
20160	410	16009	01	Otras cuotas.	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	1,20	
20160	410	16209	01	Otros gastos sociales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,60	
20160	410	20200	01	Arrendamientos de edificios y otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,17	0,17	
20160	410	20600	01	Arrendamientos de equipos para proce	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,16	
20160	410	21200	01	Edificios y otras construcciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.478,70	1.478,70	
20160	410	21300	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y	0,00	0,00	0,00	0,00	1.910,94	1.910,94	
20160	410	21400	01	Elementos de transporte.	0,00	0,00	0,00	0,00	290,02	290,02	
20160	410	21500	01	Mobiliario.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.128,04	1.128,04	
20160	410	22001	01	Prensa, revistas, libros y otras pub	0,00	0,00	0,00	0,00	16,11	16,11	
20160	410	22002	01	Material informático no inventariabl	0,00	0,00	0,00	0,00	64,46	64,46	
20160	410	22100	01	Energía eléctrica.	0,00	0,00	0,00	0,00	126,82	126,82	
20160	410	22101	01	Agua.	0,00	0,00	0,00	0,00	15,46	15,46	
20160	410	22102	01	Gas.	0,00	0,00	0,00	0,00	159,48	159,48	
20160	410	22103	01	Combustibles y carburantes.	0,00	0,00	0,00	0,00	891,61	891,61	
20160	410	22104	01	Vestuario.	0,00	0,00	0,00	0,00	846,13	846,13	
20160	410	22110	01	Productos de limpieza y aseo.	0,00	0,00	0,00	0,00	63,66	63,66	
20160	410	22112	01	Suministros de material electrónico,	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,16	
20160	410	22199	01	Otros suministros.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.078,63	1.078,63	
20160	410	22201	01	Postales.	0,00	0,00	0,00	0,00	43,00	43,00	
20160	410	22202	01	Telegráficas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,16	
20160	410	22203	01	Informáticas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,16	
20160	410	22299	01	Otros gastos en comunicaciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,16	
20160	410	22300	01	Transportes.	0,00	0,00	0,00	0,00	64,46	64,46	
20160	410	22603	01	Publicación en Diarios Oficiales.	0,00	0,00	0,00	0,00	80,57	80,57	
20160	410	22606	01	Reuniones, conferencias y cursos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,16	
20160	410	22700	01	Limpieza y aseo.	0,00	0,00	0,00	0,00	115,36	115,36	
20160	410	22706	01	Estudios y trabajos técnicos.	0,00	0,00	0,00	0,00	2.854,89	2.854,89	
20160	410	23010	01	Del personal directivo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,16	
20160	410	23020	01	Del personal no directivo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,16	
20160	410	23110	01	Del personal directivo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,16	

Ejercicio 2016

REMANENTE DE CRÉDITO

Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
						Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
20160	410	23120	01		Del personal no directivo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,16
20160	410	61900	01		Otras inversiones de reposición en i	0,00	0,00	0,00	0,00	192,77	192,77
20160	410	62301	01		Maquinaria, instalaciones técnicas y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
20160	410	62500	01		Mobiliario.	0,00	0,00	0,00	0,00	45,36	45,36
20160	410	62601	01		Equipos para procesos de datos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02
20160	410	63601	01		Equipos para procesos de datos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02
20160	410	64100	01		Gastos en aplicaciones informáticas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02
TOTAL						0,00	0,00	0,00	0,00	11.473,92	11.473,92



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

CERTIFICADO



CONSELL AGRARI MUNICIPAL
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA SECRETARIO DEL
ORGANISMO AUTÓNOMO MUNICIPAL CONSELL AGRARI
MUNICIPAL DE VALENCIA.

CERTIFICO: Que, según consta en los antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, la Vicepresidenta del O.A.M, por Resolución, de fecha de 28 de febrero de 2017, resolvió:

"Primero.- Aprobar los Estados de Liquidación del Presupuesto del Organismo autónomo Consell Agrari Municipal de València del ejercicio 2016 con el siguiente resumen:

A.- RESULTADO PRESUPUESTARIO PRESUPUESTO CORRIENTE

<i>Derechos reconocidos netos</i>	623.771,10
<i>Obligaciones reconocidas netas</i>	623.225,25
RESULTADO PRESUPUESTARIO	545,85
<i>Desviaciones positivas de financiación del ejercicio</i>	0,00
<i>Desviaciones negativas de financiación del ejercicio</i>	0,00
<i>Obligaciones reconocidas netas con cargo al Remanente líquido Tesorería</i>	2.990,17
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	3.536,02
B.- <u>REMANENTE DE TESORERÍA</u>	
B.1 (+) Fondos líquidos Tesorería fin ejercicio:	7.759,73
B.2 (+) Derechos pendientes cobro fin ejercicio:	15.000,00
<i>(+) Derechos pendientes cobro Presupuesto Corriente</i>	15.000,00
<i>(+) Derechos pendientes cobro Presupuesto Cerrados</i>	0,00
<i>(+) De operaciones no presupuestaria</i>	0,00
<i>(-) Cobros realizados pendiente aplicación definitiva</i>	0,00

7



CONSELL AGRARI MUNICIPAL
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

B.3 (-) Obligaciones pendientes de pago fin de ejercicio: 17.846,81

(+) Obligac. pendientes de pago Presupuesto Corriente	1.957,22
(+) Obligac. pendientes de pago Presupuesto Cerrados	0,00
(+) De operaciones no presupuestarias	15.889,59
(-) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00

RESUMEN:

1. (+) Fondos Líquidos Tesorería fin ejercicio	7.759,73
2. (+) Derechos pendientes cobro fin ejercicio	15.000,00
3. (-) Obligaciones pendientes pago fin ejercicio	17.846,81

REMANENTE DE TESORERIA TOTAL 4.912,92

B.4. CÁLCULO DEL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 191 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES, Y CON EL ARTÍCULO 101 DEL REAL DECRETO 500/1990.

Remanente de Tesorería total

4.912,92

Saldos de dudoso cobro 15.000,00

Exceso de financiación afectada 0,00

Remanente de Tesorería para Gastos Generales -10.087,08

C.- LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Como consecuencia de la liquidación se determinan los remanentes de crédito, que ascienden a un importe total de 11.473,92 euros, no incorporables, calculados conforme señala el artículo 98 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.



CONSELL AGRARI MUNICIPAL
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

Segundo.- De la presente liquidación deberá darse cuenta al Consejo Rector, para su conocimiento, en la primera sesión que se celebre, remitiéndose al Ayuntamiento para su aprobación por la Alcaldía-Presidencia a tenor de lo dispuesto en los artículos 192.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 90.2 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril."

Y para que conste y surta sus efectos donde convenga, libro la presente, que con el visto bueno de la Presidencia firmo en Valencia a seis de marzo de dos mil diecisiete.

VºBº LA VICEPRESIDENCIA

EL SECRETARIO